



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

228-15

01 JUN 2015
Salta,
Expediente N° 12.217/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Prof. Natalia Eleonora AGUIRRE, D.N.I. N° 32.631.066, solicita adscripción como Profesional a el **SERVICIO DE ORIENTACION Y TUTORIA** de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resolución CD N° 016/03, Reglamento de Adscripciones de Profesionales y el Reglamento de Adscripciones de Alumnos a los Institutos y Servicios de esta Facultad.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable del Servicio (fojas 2) .

Que el Servicio de Orientación y Tutoría, propone a fojas 4 vta. a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Prof. Natalia Eleonora AGUIRRE, D.N.I. N° 32.631.066, al "**SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORIA**" de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Esp. Alejandra BERGAGNA
- Prof. Nancy CARDOZO
- Prof. María Beatriz LAZAROVICH

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **228-15**

01 JUN 2015
Salta,
Expediente N° 12.217/15

Miembros Suplentes

- Prof. Raquel RODRIGUEZ
- Prof. Gabriela SIÑANES
- Prof. Karina CARRIZO

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




Lta. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSa




Lta. MARÍA INÉS SAMÁN DE ZUCCARE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa